

Historia de la medicina

El Hospital General de San Andrés Reuniones y Sociedades Médicas del siglo XIX (1^a de 3 partes)

Vicente B Cerecedo Cortina,¹ José Felipe Cerecedo Olivares,¹ Gerardo Romero Salinas,¹ Jaime Camacho Aguilera¹

¹ Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM.

Los hospitales no sólo han sido centros de asistencia médica, sino también han sembrado inquietudes entre su membresía, para integrar agrupaciones que imparten conocimientos, los actualizan y realimentan en beneficio de los pacientes, estas metas las han compartido ampliamente con las escuelas de medicina, casi siempre sin ayuda económica oficial, con los medios pecuniarios que los médicos aportan. Así, hospitales, escuelas de medicina y sociedades médicas han interactuado en la educación médica del pueblo.

La necesidad de mejorar y actualizar conocimientos, llevó a los médicos a fundar agrupaciones que les permitieran alcanzar estos objetivos, de tal manera que en 1732, se solicitó al virrey Don Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte,¹ la autorización para que se aprobasen los estatutos de una Academia, que desde cuatro años antes, funcionaba en la casa del doctor Don Nicolás José de Torres, Catedrático de Método de la Real y Pontificia Universidad, además de médico del Hospital Real y Pontificia Universidad, además de médico del Hospital Real, los buenos resultados de la Academia propuesta, se comprobaron en los exámenes que ante el Protomedicato sustentaban los asistentes a dicha Academia. En apoyo a esta petición se contó con la previa opinión del Real Tribunal del Protomedicato y del Rector de la Universidad.²

Dos grandes figuras representativas de la cultura en México del Siglo XVIII fueron José Antonio Alzate y José Ignacio Bartolache, ambos pertenecieron a la Academia de Ciencias de París. El primero publicó de sus *Gacetas de Literatura* y el segundo estableció una Academia de Ciencias Naturales, de duración efímera. Además, desarrolló una eficiente labor altruista, colaboró en el combate y prevención, en las epidemias de viruela que afligían a la capital de la Nueva España antes de que don Francisco Xavier Balmis, que motivaron a su Ilma. Don Alonso Núñez de Haro y Peralta para la fundación del Hospital de San Andrés.³

Alzate se caracterizó por sus estudios en botánica, zoología y geografía nacionales, mientras el pensamiento de Bartolache se orientaba con las enseñanzas de Descartes para completar la doctrina aristotélica, así como en los estudios de Hermann Boerhaave, importante autoridad médica.⁴ Es de subrayarse la trascendencia de los estudios de botánica en la terapéutica, así como el empleo de los análisis químicos que

propiciaron la formación de nuevas farmacopeas y formularios, sobre la base de drogas con eficacia probada. La investigación herbolaria fue estimulada por las expediciones botánicas desde la época de Felipe II.

En marzo de 1770, el comisionado José Basarte del antiguo Colegio de Jesuitas de San Andrés, propuso al Virrey Marqués de Croix, que el edificio de dicho colegio se empleara como hospital general, ya que la Ciudad de México no lo tenía, aunque desde su fundación tanto el Hospital de Jesús como el de San Hipólito funcionaron como hospitales generales, además el proyecto para fundar el Hospital General en la colonia, tuvo su origen en la real cédula de Carlos III, del 8 de junio de 1760 que ordenaba la edificación en la Ciudad de México, de un Hospital General similar al de la Pasión de Madrid.⁵

La Fundación del Hospital General de San Andrés por su Ilma el Arzobispo de México Don Alonso Núñez de Haro y Peralta fue en 1774.⁶ Sin embargo, no fue hasta 1779 ante la epidemia de viruela que el 18 de octubre presentó un proyecto para habilitar a sus expensas el Hospital de San Andrés y en 1781 ya se había hecho cargo del hospital. Como dato digno de recordarse Esteban Morel, médico francés que llegó a Nueva España en 1777, realizó la inoculación antivariólica por encargo del Ayuntamiento en 1780, gracias a esta medida y a las dictadas por el Arzobispo Núñez de Haro con la colaboración del doctor Luis José Bartolache, la siguiente epidemia fue menos grave.⁷

La unión de los hospitales de San Andrés y del Amor de Dios, se realizó el 1 de julio de 1788, pasando los recursos económicos de éste al recién fundado de San Andrés, así como la botica, lo que constituyó una fuente de ingresos, ya que los medicamentos elaborados en ellas se vendían no sólo en la Ciudad sino en toda la Nueva España. En marzo de 1790 el hospital tenía 39 salas y podía alojar 1,068 enfermos.⁸

El alumno del Jardín Botánico Daniel O'Sullivan, obtuvo del Virrey Conde de Villagigedo el 12 de mayo de 1790, en consulta a la Universidad y al Tribunal del Protomedicato, con respecto al establecimiento en su casa de una Academia Pública, para tratar temas científicos, la respuesta favorable se obtuvo el 26 de agosto, con la condición de que fuera visitada por la Universidad cuando lo creyere conveniente.

O'Sullivan sustituyó en el Hospital de San Andrés al doctor Pío Eguía y Muro. En esta época figuraban como grandes autoridades de la medicina Sydenham (Ópera Médica), Hermann Boerhaave (Instituciones Medicae y Aforismos), Brown⁹ (Elementos de Medicina del doctor Juan Brown, médico de Edimburgo) alumno de Cullen (Ateatise of the Materia Medica, First Lines of the Practice of Physic) y éste a su vez de Boerhaave.^{10,11}

En 1794, en Francia se reunieron la enseñanza de la medicina y la cirugía en las escuelas de medicina (Écoles de Santé) de París, Montpellier y Estrasburgo.¹² Sirvieron de base los trabajos de Morgagni publicados en Venecia en 1761,¹³ en los que la base son las alteraciones anatómicas de los órganos enfermos. Bichar¹⁴ avanzó y preconizó que el sitio de las enfermedades son los tejidos o membranas que integran a los órganos.

En 1799, al terminar la recolección de plantas medicinales por la Real Expedición Botánica dirigida por Martín Sesé, éste propuso la instalación de una Sala de Observación en los Hospitales de San Andrés y Real de los Naturales, con el fin de probar las propiedades medicinales atribuidas a dichas plantas, para lo que solicitó participaran José Mariano Mocino y Luis José Montaña como médicos, Francisco Valdés como cirujano y Manuel Vasconcelos como practicante mayor. Con la aprobación del virrey se instaló esta sala y comenzó a trabajar en diciembre de 1800.¹⁵

El 28 de septiembre de 1801, la Real Cédula de Carlos IV, ordenaba la separación de Medicina y Cirugía, prohibiendo a los Protomedicos intervenir en casos y cosas de Cirugía. En España había tres Juntas Gubernativas de Medicina, Cirugía y Farmacia.

En 1804, la corona impuso al Hospital de San Andrés, un préstamo forzoso de 131,666 pesos, con lo que inició un desastre económico del que nunca se libró.¹⁷

Por Real Cédula del Rey Carlos IV, dada en Aranjuez el 8 de junio de 1805, se debía construir por el Arzobispo don Francisco de Lizana y Beaumont, tuvo necesidad de que se destinaran a otros fines estos fondos para la construcción del Hospital. Este proyecto de nuevo hospital, cristalizó un siglo después, con la construcción e inauguración del Hospital General de México en 1905.

Entre los asistentes al Jardín Botánico se encontraba el doctor Luis José Montaña, catedrático de Vísperas de Medicina en la Universidad y médico del Hospital de San Andrés, a quien se encargó la Cátedra de Clínica con el carácter de Academia, con asistencia obligatoria desde 1806, así el Hospital de San Andrés se puede considerar como un centro de investigación tanto médica como terapéutica, con un afán innovador para eliminar la polifarmacia. Montaña fue partidario de las enseñanzas de Brown.

En 1824 se estableció la Academia Práctica de Medicina.¹⁸

En 1825, el Cirujano Mayor del Ejército don José Ruiz Méndez, exdirector del Cuerpo de Sanidad Militar, fundó y

sostuvo de su peculio una «Academia de Cirugía» en la Ciudad de México, se realizaban en cadáveres operaciones descritas en libros, estos ejercicios estuvieron dirigidos y supervisados por el promotor de la reforma educativa en medicina, el doctor Pedro Escobedo, quien fuera el Primer Secretario de la Escuela Nacional de Medicina e inaugurara en 1826 la primera Cátedra de Operaciones y a la cual dotó el cirujano José Ruiz Méndez de 600 pesos anuales.¹⁹

En 1829 se fundó la Academia Farmacéutica, que elaboró la primera Farmacopea Mexicana, con una segunda edición en 1847 y una tercera en 1884.²⁰

Estas Academias eran sólo agrupaciones de médicos con deseos de superación en sus actividades profesionales. Algunas han dejado testimonio de sus actividades, la mayor parte sólo se ha sabido de su existencia, aunque seguramente han sido instrumentos de instrucción, fraternidad y los frutos de sus esfuerzos contribuyeron al bienestar público. En las sociedades médicas casi siempre la membresía era de algún hospital importante y de la escuela de medicina que impartía sus cátedras en él, de ahí que los médicos fungieran como profesores, médicos y socios al mismo tiempo.

Se constituye la Sociedad Médica de la Universidad que pugnó por la reforma de los estudios y enseñanza de la Medicina y Cirugía (1830).²¹

En 1831 desapareció el Tribunal del Protomedicato que fue sustituido por la Facultad Médica de México, llamada después Facultad Médica del Distrito y Territorios.²²

Entre 1830 y 1833, nació la «Sociedad Médica del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos», con el intento de formar «un prontuario sobre el modo y forma que deberían certificar los profesores los casos médicos legales», gracias al esfuerzo de Agustín Arellano, José Terán e Ignacio Torres.²³

En 1832, se creó la Sociedad Médico Quirúrgica de Puebla que redactó la Primera Materia Médica Mexicana, bajo la dirección del profesor Julián Cervantes.²⁴

En 1833 comenzó a funcionar el Consejo Superior de Salubridad y se expidió el Primer Código Sanitario.²⁵

El 19 de octubre de 1833 fue suprimida por Decreto Gubernamental la Real y Pontificia Universidad y el 23 de octubre se fundó el Establecimiento de Ciencias Médicas, origen de la Escuela Nacional de Medicina, designándose a su primer director el 27 de noviembre el doctor Casimiro Liceaga y Quesada, con un presupuesto de ochenta pesos mensuales para el sostén de la escuela.²⁶

Es indudable que la figura sobresaliente en la medicina y la química del segundo tercio del siglo XIX, fue don Leopoldo Río de la Loza y Guillén, sus padres don Mariano Río de la Loza, fabricante de productos químicos y doña María Guillén, al quedar huérfano y casarse su madre por segundas nupcias con don José María Bustillos, profesor de Farmacia. Su formación estuvo siempre ligada a la fabricación e investigación de productos químicos. En 1827 obtuvo el título de cirujano y en

1833 el de médico, coincidente con la época en que el cólera devastó a México y puso a prueba su abnegación, caridad y espíritu de servicio. Más tarde en 1840, durante la epidemia de viruela, también prestó sus servicios gratuitamente como médico y farmacéutico.²⁹ Sus títulos de cirujano, médico y químico respaldaron su vocación profesional, dedicada siempre al servicio de los más humildes con desinterés. Sus farmacias le permitieron gozar de una situación económica desahogada, hasta la fecha los Laboratorios Bustillos continúan la tradición familiar de la fabricación de productos farmacéuticos. Sus numerosas investigaciones fueron publicadas en revistas nacionales y extranjeras, se recopilaron por instrucciones de don Justo Sierra en 1907, en el centenario de su natalicio. Fue profesor de química en la Escuela de Medicina, Escuela Preparatoria, Escuela de Minería, Colegio de San Gregorio, Bellas Artes. De innumerables instituciones y países recibió reconocimientos y condecoraciones.^{30,31}

En 1842 el doctor Miguel F. Jiménez dio a conocer su tratamiento original de los abscesos hepáticos por punción, más tarde publicó su experiencia en más de doscientos pacientes (Hospital de San Andrés).³⁴ Comenzó a destacar como un gran maestro de Clínica a la cabecera del enfermo, hasta su muerte en 1875. Al mismo tiempo que se consolidó la enseñanza de la medicina según el método anatomoclínico.

En enero de 1847, en los hospitales de San Andrés y San Juan de Dios, el doctor José Pablo Martínez del Río, introdu-

jo la anestesia general por éter. En 1848 también introdujo la anestesia clorofórmica.³⁷

El doctor Miguel F. Jiménez realizó la primera cesárea *in vita* a la Sra. Jacinta Guzmán por cornada de toro en abdomen.

Al decretar el presidente Benito Juárez la creación de la Dirección General de Beneficencia Pública, dependiente del Ministerio de Gobernación, a través de la Ley del 2 de febrero de 1861, el Hospital General de San Andrés dejó de pertenecer al Arzobispado de México, pero continuó como institución asistencial, de docencia e investigación de primer orden, hasta el 5 de febrero de 1905, en que sus médicos se trasladaron al nuevo Hospital General.

El doctor Ángel Iglesias Domínguez en el Hospital de Jesús, en 1856, demostró el empleo del oftalmoscopio.

En 1864, el doctor Ángel Iglesias Domínguez dio a conocer el laringoscopio y practicó demostraciones de su empleo.⁴⁰

Los fundadores fueron 22, diez mexicanos, diez franceses, uno alemán y uno italiano. De ellos dieciocho médicos, dos farmacéuticos y dos veterinarios. A los cuatro meses había suficientes escritos para fundar un periódico científico, se asignó una cuota de cuatro pesos que se entregaron al Dr. Luis Hidalgo y Carpio, tesorero de la Comisión de Publicaciones, a cargo de don Miguel F. Jiménez. La publicación se denominó «Gaceta Médica de México» y su primer número se editó el 15 de septiembre de 1864.⁴³